



Ilustre Municipalidad de  
La Serena

LA SERENA,

27 JUN. 2014

DECRETO N° 2570/14

**VISTOS Y CONSIDERANDO:**

La Ordenanza de Subvenciones y aportes municipales aprobada por Decreto Alcaldicio N° 1639/09 de 5 de Mayo de 2009; la Ficha de Subvenciones; el Certificado extendido por el Secretario Municipal y por la Comisión de Subvenciones, de 23 de Junio de 2014, que da cuenta del acuerdo adoptado por el Concejo Comunal en Sesión Ordinaria N° 949 el 19 de Junio de 2014 para otorgar la subvención; el Certificado de Personalidad Jurídica, el Certificado de Transferencias y el Certificado en que consta la identidad de la representante legal, todos de 19 de Junio de 2014; el Texto Refundido de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; y en uso de las atribuciones que me confiere la Ley;

**DECRETO:**

1.- **OTÓRGUESE** la siguiente subvención:

INSTITUCIÓN	RUT	DIRECCION	REPRESENTANTE Y RUT	PERSONALIDAD JURIDICA	INSCRIPCIÓN REGISTRO PJ RECEPTOR DE TRANSFERENCIA	OBJETO	MONTO APROBADO
LIGA VOLAR LA SERENA	65.078.561-4		Carmen Carvajal Bordón, R.U.T.	Registro N° 2353 de 18 de Diciembre de 2013.	N° 872 de 5 de Mayo de 2014.	Comprar de 100 colaciones saludables para la Jornada Educativa a Pacientes Reumáticos, que se realizará el 5 de Julio de 2014.	\$400.000.-

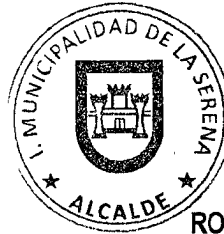
2.- **SUSCRÍBASE** el respectivo convenio con la organización beneficiaria para formalizar la entrega de los recursos correspondientes.

3.- **IMPUTACIÓN PRESUPUESTARIA: 215-24-01-999-001** "Transferencias Corrientes al Sector Privado, Subvenciones y Fondos Concursables. Área de Gestión 4-13-13 Programas Sociales, Subvenciones".

Anótese comuníquese a quien corresponda y archívese.



LUCIANO MALJUENDA VILLEGAS  
SECRETARIO MUNICIPAL



ROBERTO JACOB JURE  
ALCALDE DE LA SERENA

Distribución:

- Interesado - Dirección de Adm. y Finanzas
- Departamento de Finanzas
- Contraloría Interna
- Dideco
- Oficina de Partes - Asesoría Jurídica

RJJ/LMV/MPV/CAMT